



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-433209 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 10183/2013 en el que se tramita el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de **MORFOLOGÍA II-A** de la carrera de Arquitectura; Y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado en un todo de acuerdo a la Ordenanza N° 8/86 (T.O.) y sus modificatorias, del H. Consejo Superior, y 54/96 de esta Facultad, habiendo formulado el tribunal el correspondiente Dictamen,

Que una vez notificado del mismo, la arquitecta **Valeria GUERRA MARTINEZ**, quien resultara segunda en el orden de mérito, presenta una impugnación al dictamen del concurso,

Que giradas las presentes actuaciones a la Dirección de Asuntos Jurídicos, la misma se expidió mediante Dictamen N° 53370, aconsejando al tribunal actuante realizar una ampliación y/o aclaración del Dictamen a fin de poder dictaminar al respecto,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho en consecuencia,


Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al jurado interviniente en el concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva, tramitado por Expediente N° 10183/2013, la ampliación y/o aclaración del Dictamen emitido a fin de poder dictaminar al respecto

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS
VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-**

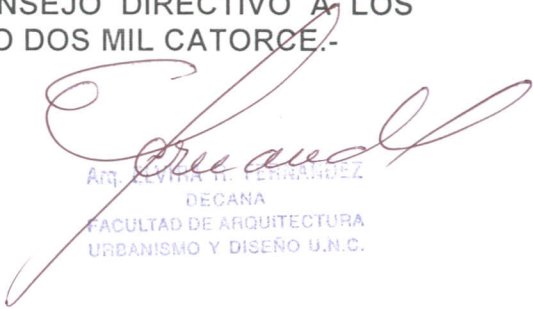

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

002

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA




Arq. EVINA H. FERNÁNDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.